



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00130124-UNC-ME#FCQ- Concurso Prof. Asociado (DE) Dra. Ferreyra

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. Nº 276/22 del H.C.D., para cubrir un cargo de Profesor Asociado (DE) del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95 Y 3/00 del H.C.S.

Que por Res. Nº 968/22 del H.C.S. se aprobó el llamado a concurso indicado precedentemente;

El dictamen producido a orden 110, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

La renuncia al orden de méritos del Dr. Sergio A. Dassie a orden 112 del expte. de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 116, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del tribunal obrante a orden 110 del expediente de referencia.

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso, en 1 (uno) cargo de Profesor Asociado DE en el Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la U.N.C., en el Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y en el Área de Investigación que se indica:

Apellido y nombres	Legajo	Título	Área de Investigación
FERREYRA, Nancy Fabiana	31.215	Doctora en Ciencias Químicas	Electroquímica

Artículo 3º: La Dra. Ferreyra, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.mes